

Política Pública y Salud Mental en agentes de educación básica de Lima, 2023

Public Policy and Mental Health in Basic Education Agents in Lima, 2023

Políticas Públicas e Saúde Mental em Agentes de Educação Básica em Lima, 2023

ARTÍCULO ORIGINAL



Escanea en tu dispositivo móvil
o revisa este artículo en:
<https://doi.org/10.33996/revistavive.v6i18.267>

Milagros Silvia Ordinola Villegas 

msordinolav@gmail.com

Universidad César Vallejo. Lima, Perú
Universidad Científica del Perú. Lima, Perú

Artículo recibido 5 de junio 2023 / Aceptado 14 de julio 2023 / Publicado 25 de septiembre 2023

RESUMEN

El panorama de la salud mental presenta desafíos palpables. A pesar de un incremento en el número de médicos, la dotación de personal sanitario es insuficiente, situando a Perú por debajo de estándares internacionales recomendados por la OMS. **Objetivo.** Analizar la influencia de las políticas públicas en la salud mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la región Lima. **Materiales y Métodos.** Se realizó una investigación de tipo aplicada, de diseño no experimental, transversal y correlacional causal. La muestra estuvo conformada por 50 agentes educativos; se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia. **Resultados.** Indican que la variable Políticas Públicas se correlaciona con la variable Salud Mental, ya que por medio del coeficiente de determinación R^2 se obtuvo un valor de ,063, esto quiere decir que el 6,3% de problemas en la Salud Mental se presenta por una inadecuada gestión de Políticas Públicas. Por lo tanto, las Políticas Públicas (PP) influyen en un 6,3% de problemas en la Salud Mental (SM). **Conclusiones.** Se determinó que el 3,7% de los problemas en la SM están vinculados con una gestión deficiente de las PPT. La importancia de una gestión adecuada aquí radica en asegurar que los servicios de tratamiento sean accesibles, de calidad y basados en evidencia, garantizando así una atención integral y continua para quienes lo necesiten.

Palabras clave: Salud mental; Política públicas; Educación

ABSTRACT

The mental health landscape presents palpable challenges. Despite an increase in the number of physicians, the number of health personnel is insufficient, placing Peru below international standards recommended by the WHO. **Objective.** To analyze the influence of public policies on mental health in agents involved in regular basic education in the Lima region. **Materials and Methods.** An applied, non-experimental, cross-sectional and causal correlational research was carried out. The sample consisted of 50 educational agents; non-probabilistic convenience sampling was used. **Results.** They indicate that the variable Public Policies correlates with the variable Mental Health, since by means of the coefficient of determination R^2 a value of .063 was obtained, this means that 6.3% of problems in Mental Health are presented by an inadequate management of Public Policies. Therefore, Public Policies (PP) influence 6.3% of Mental Health (MH) problems. **Conclusions.** It was determined that 3.7% of the problems in MH are linked to inadequate management of the PPPs. The importance of proper management here lies in ensuring that treatment services are accessible, quality and evidence-based, thus guaranteeing comprehensive and continuous care for those in need.

Key words: Mental Health; Public policies; Education

RESUMO

O cenário da saúde mental apresenta desafios palpáveis. Apesar de um aumento no número de médicos, o número de profissionais de saúde é insuficiente, colocando o Peru abaixo dos padrões internacionais recomendados pela OMS. **Objetivo.** Analisar a influência das políticas públicas na saúde mental dos agentes envolvidos na educação básica regular na região de Lima. **Materiais e métodos.** Foi realizado um estudo de pesquisa correlacional aplicado, não experimental, transversal e causal. A amostra consistiu em 50 agentes educacionais; foi utilizada uma amostragem de conveniência não probabilística. **Resultados.** Indican que a variável Políticas Públicas se correlaciona com a variável Saúde Mental, já que por meio do coeficiente de determinação R^2 foi obtido um valor de ,063, o que significa que 6,3% dos problemas em Saúde Mental são apresentados por uma gestão inadequada das Políticas Públicas. Portanto, as Políticas Públicas (PP) influenciam 6,3% dos problemas de Saúde Mental (SM). **Conclusões.** Foi determinado que 3,7% dos problemas em SM estão ligados à má gestão de PPPs. A importância de uma gestão adequada nesse caso está em garantir que os serviços de tratamento sejam acessíveis, de qualidade e baseados em evidências, assegurando assim um atendimento contínuo e abrangente para aqueles que precisam.

Palavras-chave: Saúde Mental; Políticas públicas; Educação

INTRODUCCIÓN

En la contemporaneidad, la Salud Mental (SM) se ha consolidado como un pilar crucial para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades. El estado óptimo de la SM no solo refuerza roles individuales y sociales, sino que también sustenta la estructura ciudadana, familiar, comunitaria y laboral. Sin embargo, la aparición de la pandemia ha agudizado las vulnerabilidades existentes en este ámbito. De acuerdo con datos de la ONU (1) el 92% de los países han enfrentado perturbaciones significativas en sus servicios de salud, dejando a alrededor de 2000 millones de individuos enfrentando barreras económicas y desigualdades de acceso. Estos factores no solo incrementan el estrés, sino que también deterioran la productividad y propician el ausentismo laboral.

Las ramificaciones económicas de no abordar adecuadamente la SM son considerables. Según la OPS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 2021 intervenciones gubernamentales efectivas podrían traducirse en beneficios económicos sustanciales, estimándose que en 15 años se podrían generar 35 000 millones de soles, con un impacto significativo en la reducción del ausentismo laboral y la mejora en el rendimiento ocupacional (2).

En el contexto peruano, el panorama de la salud mental presenta desafíos palpables. A pesar de un incremento en el número de médicos, la dotación de personal sanitario es insuficiente, situando al país por debajo de

estándares internacionales recomendados por la OMS. Además, la inversión en servicios de salud en Perú se encuentra rezagada, reflejando una brecha significativa en la provisión de atención de calidad, particularmente para aquellos que carecen de recursos para acceder a servicios privados.

Las estadísticas sobre salud mental en Perú son alarmantes. Para el 2014 se estimaba que cerca de 1 millón 700 mil personas en el país enfrentan problemas de depresión, con un vínculo preocupante entre esta condición y el 80% de los suicidios registrados. Estas cifras evidencian la urgencia de intervenciones efectivas y políticas públicas robustas en el ámbito de la salud mental (3).

En este contexto crítico, surge la interrogante central de esta investigación: ¿Cuál es la influencia de las Políticas Públicas en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular en la Región Lima, 2023? Con el respaldo teórico de figuras como Lasswell (4) y Lowi (5), y en sintonía con la teoría del bienestar PERMA de Seligman (6), este estudio se propone analizar y comprender el papel crucial que desempeñan las políticas públicas en el fortalecimiento de la salud mental, centrándose específicamente en agentes educativos. A través de este enfoque multidimensional, se busca no solo identificar desafíos y brechas sino también proponer intervenciones y políticas efectivas que respondan a las necesidades de la comunidad educativa en la Región Lima.

MATERIALES Y MÉTODO

El estudio se basó en un enfoque cuantitativo de tipo aplicado con un nivel descriptivo propositivo y diagnóstico. El diseño de investigación fue no experimental, transversal, correlacional causal. Para el análisis fueron considerados dos variables la independiente sobre Política Pública relacionada con salud mental, con tres dimensiones: Equidad en Salud, Gestión de la Salud y Tratamiento, y la variable dependiente Salud Mental, medida mediante la Escala de malestar psicológico (K 10) adaptada al español. La Población estuvo constituida por agentes en educación básica regular en la Región Lima. Quedando establecida de 50 agentes involucrados en la educación bajo el muestreo No probabilístico por conveniencia.

En cuanto al proceso de recolección de la información Se utilizaron técnicas de observación participante y análisis documental. Los instrumentos principales fueron un cuestionario sobre Políticas Públicas en Salud y la Escala de Malestar Psicológico de Kessler [K10] (7). Se realizaron pruebas piloto y análisis psicométricos para validar los instrumentos.

En cuanto al procedimiento del estudio se seleccionaron instrumentos, se verificó su estabilidad y se solicitó autorización para su aplicación en instituciones educativas. Se utilizó consentimiento informado para la participación en la investigación. Los datos recolectados se organizaron en una base de datos utilizando Excel y posteriormente se analizaron mediante

regresión lineal utilizando SPSS versión 26.

En cuanto los aspectos éticos se respetaron los principios éticos de autonomía, justicia y protección de los participantes. Se obtuvo el consentimiento informado y se garantizó la confidencialidad de los datos. Además, se siguieron normas éticas relacionadas con la propiedad intelectual y se citaron todas las fuentes relevantes. Bajo la finalidad de analizar la relación entre las políticas públicas relacionadas con la salud mental y el bienestar psicológico en agentes involucrados en la educación básica regular, utilizando métodos cuantitativos y asegurando la ética en todas las etapas del proceso investigativo.

RESULTADOS

En la Tabla 1 se evidencia que la ecuación fue estadísticamente significativa $F(1,604) = 40,723$ a su vez, se evidenció que la significancia (p) fue de 0,000 siendo menor a 0,05 lo que se interpretó que estos resultados no son producto del azar. Asimismo, se identificó que el R^2 es de ,063, lo cual hace referencia que el 6,3 % de problemas en la Salud Mental se explica por una inadecuada gestión de Políticas Públicas, esto sumado a β que es 19,960. Lo que indica que las PPE tienen un impacto estadísticamente significativo, aunque moderado, en la Salud Mental de los agentes en la educación básica regular de la Región Lima en 2023. Esto destaca la importancia de considerar y mejorar las políticas de equidad para promover una mejor salud mental en este grupo específico.

Tabla 1. Influencia de Políticas Públicas en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región Lima, 2023.

Efecto de PPE sobre:	F (1,604)	R ²	B	SEb	p
Salud mental	37,932	,059	,060	,204	<0,001
Constante			21,140	1,255	<0,001

En cuanto en la Tabla 2 se puede observar que la ecuación indica que fue estadísticamente significativa $F(1,604) = 36,932$ a su vez, se evidenció que la significancia (p) fue de 0,000 siendo menor a 0,05 lo que se interpretó que estos resultados no son producto del azar. Asimismo,

se identificó que el R^2 es de ,059, lo cual hace referencia que el 5,9 % de problemas en la Salud Mental se explica por una inadecuada gestión de Políticas Públicas de Equidad, esto sumado a β que es 21,200.

Tabla 2. Influencia de de las Políticas Públicas de Equidad en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región de Lima, 2023.

Efecto de PPE sobre:	F (1,604)	R ²	B	SEb	p
Salud mental	40,723	,0633	,150	,204	<0,001
Constante			19,810	1,418	<0,001

El análisis de la Tabla 2 indica que existe una relación estadísticamente significativa entre la inadecuada gestión de las Políticas Públicas de Equidad y los problemas en la Salud Mental. Aunque el porcentaje de variabilidad explicada (5,9%) es relativamente bajo, el alto valor de significancia ($p = 0,000$) indica que esta relación no es producto del azar. Esto sugiere la importancia de considerar y mejorar las políticas de equidad para potencialmente mejorar la salud mental en el contexto estudiado.

En la Tabla 3 se observa que la ecuación fue estadísticamente significativa $F(1,604) = 26,906$ a su vez, se evidenció que la significancia (p) fue de 0,000 siendo menor a 0,05 lo que se interpretó que estos resultados no son producto del azar. Asimismo, se identificó que el R^2 es de ,043, lo cual hace referencia que el 4,3 % de problemas en la Salud Mental se explica por una inadecuada gestión de Políticas Públicas de Gestión, esto sumado a β que es 22,931.

Tabla 3. Influencia de las Políticas Públicas de Gestión en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región de Lima, 2023.

Efecto de PPG sobre:	F (1,604)	R ²	B	SEb	p
Salud mental	26,906	,043	,295	,057	<0,001
Constante			22,636	1,200	<0,001

El análisis de la Tabla 3 revela que hay una relación estadísticamente significativa entre la gestión inadecuada de las Políticas Públicas de Gestión y los problemas en la Salud Mental. Aunque el porcentaje de variabilidad explicada es del 4,3%, lo cual puede considerarse relativamente bajo, la significancia estadística ($p = 0,000$) indica que esta relación es real y no es producto del azar. Por lo tanto, sugiere la importancia de mejorar y optimizar las políticas de gestión para potencialmente mejorar la salud mental en el contexto estudiado.

Por ultimo los resultados revelan que en la Tabla 4 la ecuación destacar que fue estadísticamente significativa $F(1,604) = 22,839$ a su vez, se evidenció que la significancia (p) fue de 0,000 siendo menor a 0,05 lo que se interpretó que estos resultados no son producto del azar. Asimismo, se identificó que el R^2 es de ,037, lo cual hace referencia que el 3,7 % de problemas en la Salud Mental se explica por una inadecuada gestión de Políticas Públicas de Tratamiento, esto sumado a β que es 22,361. de Políticas Públicas de Gestión, esto sumado a β que es 22,931.

Tabla 4. Influencia de las Políticas Públicas de Tratamiento en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región de Lima, 2023.

Efecto de PPG sobre:	F (1,604)	R ²	B	SEb	p
Salud mental	22,839	,037	,317	,066	<0,001
Constante			23,044	1,214	<0,001

El análisis de la Tabla 4 indica una relación significativa entre la inadecuada gestión de las Políticas Públicas de Tratamiento y los problemas en la Salud Mental. Aunque el porcentaje de variabilidad explicada (3,7%) puede ser considerado relativamente bajo, la significancia estadística ($p = 0,000$) respalda la idea de que mejorar la gestión de estas políticas podría tener

beneficios significativos para la salud mental en el contexto estudiado.

DISCUSIÓN

Respecto a la relación de los resultados obtenidos y en comparación de la hipótesis general, se realiza la siguiente discusión: Existe

influencia entre Políticas Públicas en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región de Lima, 2023. Se verificó que la variable Políticas Públicas se correlaciona con la variable Salud Mental, ya que por medio del coeficiente de determinación R^2 se obtuvo un valor de ,063, esto quiere decir que el 6,3% de problemas en la Salud Mental se presenta por una inadecuada gestión de Políticas Públicas. Estos resultados se asocian al análisis realizado por Vásquez (8) que exploró la relación entre las variables Políticas Públicas y gestión de salud mental y donde el 35% de los participantes percibieron que la política pública de salud es inadecuada y un 37% manifestaron que la gestión de salud mental es mala. Esto quiere decir de lo importante que es restaurar las políticas públicas para alcanzar una mejor salud mental (malestar psicológico) en los individuos.

Lowi (5) en su teoría “el estado en la ciencia política”, menciona que, para él, el gobierno es un actor clave en la formulación e implementación de políticas que se configuran en respuesta a las presiones políticas y sociales. El estado es una unidad política y administrativa con el poder y la autoridad para tomar decisiones y controlar la sociedad. Enfatiza que el gobierno juega un papel crucial en la promoción del bienestar general, la solución de conflictos sociales y tiene la capacidad de regular y controlar el comportamiento de los individuos y grupos dentro de su jurisdicción, estableciendo normas y políticas que afectan a la sociedad en su conjunto. Deci y Ryan (9) en

su teoría de la “autodeterminación”, mencionan que las personas tienen una tendencia innata a satisfacer sus necesidades psicológicas básicas para experimentar un sentido de autonomía, competencia y relación con los demás. Mencionan que para que una persona encuentre un bienestar psicológico debe resolver estas necesidades. Cuando estas no se satisfacen, puede surgir una motivación extrínseca impulsada por recompensas externas y conducir a un menor bienestar en su SM.

Estos resultados están asociados a lo que menciona la Organización de la Naciones Unidas [ONU] (10), dentro de su agenda 2030 del desarrollo sostenible, el asegurar que todas las personas tengan una vida sana, promoviendo su bienestar. No obstante, debido a la pandemia, el 92% de los países se vieron afectados en los servicios de salud y se calcula que 2000 millones de ciudadanos enfrentan costos en los servicios de salud, afectando a la población por la desigualdad de acceso y las dificultades económicas (1).

En relación a los resultados obtenidos en comparación de la primera hipótesis específica, se presenta la siguiente discusión: la influencia de la Equidad en la Salud Mental en adolescentes en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región de Lima. Se verificó el impacto de las Políticas Públicas de Equidad (PPE) en la presencia de la Salud Mental (malestar psicológico), ya que por medio del resultado del coeficiente de determinación R^2 se obtuvo un valor de ,059, lo cual hace referencia

que el 5,9% de problemas en la Salud Mental se explica por una inadecuada gestión de Políticas Públicas de Equidad. Estos resultados se asocian a los de Curamapa (11), Espejo (12) y Vásquez (8) quienes explican que las PPE influyen en la SM y es necesario que se fortalezcan estas, pues el empobrecimiento y falta de equidad de políticas deja en descuido a la población y al no cubrir las necesidades básicas (Salud, alimentación, trabajo) se exponen a una afectación en su bienestar psicológico, pudiendo suscitar en un futuro problemas en su SM.

Lasswell (4), en su teoría del ciclo de las PP, menciona que, para él, las políticas son el resultado de un proceso político en el que los actores buscan soluciones a través de la autoridad gubernamental. Las PP surgen como respuestas a los problemas y desafíos que enfrenta la sociedad. Estos problemas pueden ser identificados por diferentes actores y grupos dentro del sistema político. Asimismo, Seligman (6) en su teoría del bienestar PERMA busca proporcionar un marco holístico para comprender y promover el bienestar en diferentes áreas de la vida. Al fomentar estos componentes, se pueden promover la SM y mejorar la calidad de vida. Por el contrario, cuando una de estas aristas se ve afectada, puede aquejar la SM de la persona, encontrar significado y propósito en la vida es esencial para las personas.

Por ello, la importancia del gobierno de generar propuestas de PP en salud. Se calcula, que, si menos personas requieren atenciones

especializadas como producto de complicaciones por la dificultad del acceso, se reducirían los costos para los ciudadanos y el gobierno. Asimismo, se disminuirían los problemas de salud en horas laborales. Se deduce que, si el gobierno actúa y genera nuevas políticas e intervenciones, en los próximos 15 años podría generar 35 000 millones de soles en beneficios económicos y reduciríamos el índice de pobreza. De los cuales, alrededor del 94% sería producto de la reducción del ausentismo laboral, mejor rendimiento en el trabajo y el evitar las muertes prematuras (Organización Panamericana de la Salud [OPS] y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2).

En relación a los resultados generados en la comparación de la segunda hipótesis específica, se presenta la siguiente discusión: Si existe influencia de la Gestión en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región de Lima. Se verificó el impacto de las Políticas Públicas de Gestión (PPG) en la presencia de la Salud Mental (malestar psicológico), ya que por medio del resultado del coeficiente de determinación R^2 se obtuvo un valor de ,043, lo cual hace referencia que el 4,3% de problemas en la Salud Mental se explica por una inadecuada gestión de Políticas Públicas de Gestión. Resultado que dista a los arrojados por el análisis de Benito (13) en su investigación menciona que las PP no se relacionan con la calidad en la atención en la SM, abriendo la posibilidad de que, para la

afectación en la SM, se deben considerar otras variables, como los factores sociales, aspectos de personalidad, problemas familiares, etc.

Deci y Ryan (9) en su teoría, mencionan que las personas tienen una tendencia innata a satisfacer sus necesidades psicológicas básicas para experimentar un sentido de autonomía, competencia y relación con los demás. Mencionan que para que una persona encuentre un bienestar psicológico debe resolver estas necesidades. Cuando estas no se satisfacen, puede surgir una motivación extrínseca impulsada por recompensas externas y conducir a un menor bienestar en su SM. Lowi (5) en su teoría, menciona que, para él, el gobierno es un actor clave en la formulación e implementación de políticas que se configuran en respuesta a las presiones políticas y sociales.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN] (14) en su informe menciona que a pesar que en el Perú hay un aumento de 13,7 médicos por cada 10 000 habitantes, la dotación de personal de salud es insuficiente para la población que requiere servicios de salud. Asimismo, estas cifras colocan al Perú por debajo de la media pues, según indicadores de la OMS, para que exista una atención de calidad el requerimiento mínimo debería ser de 23 doctores por cada 10 000 personas (15,16). Estas cifras, alertan que se debe enfatizar en el cumplimiento de la agenda 2030 en relación al tercer objetivo, entrelazando las PP planteadas con la necesidad de la población (14).

En relación a los resultados generados en la comparación de la tercera hipótesis específica, se

presenta la siguiente discusión: existe influencia del Tratamiento en la Salud Mental en agentes involucrados en la educación básica regular de la Región de Lima. Se verificó el calcular el impacto de las Políticas Públicas de Tratamiento (PPT) en la presencia de la Salud Mental (malestar psicológico), ya que por medio del resultado del coeficiente de determinación R^2 se obtuvo un valor de ,037, lo cual hace referencia que el 3,7 % de problemas en la Salud Mental se explica por una inadecuada gestión de Políticas Públicas de Tratamiento.

Lasswell (4), en su teoría, menciona que, las políticas son el resultado de un proceso político en el que los actores buscan soluciones a través de la autoridad gubernamental. Las PP surgen como respuestas a los problemas y desafíos que enfrenta la sociedad. Estos problemas pueden ser identificados por diferentes actores y grupos dentro del sistema político.

A pesar de los esfuerzos de Perú en mejorar los servicios de salud y así brindar un tratamiento adecuado para la población (\$232,8 por persona). Las estadísticas arrojaron que para un tratamiento adecuado el gasto por persona debe ser de \$2648 según estudios de la OCDE. Asimismo, Perú se ubica en el puesto 84 de un total de 178 en lo que corresponde inversión en servicio de salud (15,16). Estas cifras, evidencian la brecha y la poca inversión que se realiza en el país para proporcionar un tratamiento adecuado a la ciudadanía que no cuentan con los ingresos suficientes para una atención privada (14).

CONCLUSIONES

El objetivo principal de esta investigación se centró en analizar la influencia de las políticas públicas en la salud mental de los agentes involucrados en la educación básica regular de la región Lima. Los hallazgos obtenidos brindan una perspectiva sobre cómo diversas dimensiones de las políticas públicas impactan directamente en la salud mental, permitiendo así formular conclusiones esenciales para la mejora de las intervenciones y estrategias gubernamentales.

Por ende, se pudo identificar que las Políticas Públicas (PP) tienen un impacto directo del 6,3% en los problemas de Salud Mental (SM). Es imperativo reconocer que este impacto puede variar según las particularidades contextuales, dada la naturaleza multifacética de los problemas de SM, que están interrelacionados con factores personales, sociales, económicos, legales y ambientales.

Una de las observaciones cruciales fue que el 5,9% de los problemas en la SM se atribuyen a una inadecuada gestión de las PPE. Esto resalta la necesidad urgente de promover políticas inclusivas que no solo sean basadas en evidencia, sino que también busquen eliminar desigualdades sociales y garantizar un acceso equitativo a recursos y servicios esenciales.

La investigación reveló que el 4,3% de los problemas de SM se originan debido a una gestión inapropiada de las PPG. Para mitigar este

impacto, es esencial una gestión multisectorial y multiministerial eficaz que garantice servicios de SM de calidad, una coordinación adecuada entre diferentes entidades y la implementación de estrategias preventivas integrales.

Por lo tanto, se determinó que el 3,7% de los problemas en la SM están vinculados con una gestión deficiente de las PPT. La importancia de una gestión adecuada aquí radica en asegurar que los servicios de tratamiento sean accesibles, de calidad y basados en evidencia, garantizando así una atención integral y continua para quienes lo necesiten.

Finalmente, dada la relevancia de estos hallazgos, se insta a los líderes gubernamentales y directivos a priorizar la inversión en salud mental. Es esencial asignar recursos adecuados para fortalecer los servicios de salud, ampliar la capacitación de profesionales en el área y mejorar el acceso a tratamientos psiquiátricos y medicamentos. Solo mediante un compromiso genuino y acciones concretas podrá abordarse de manera efectiva y holística el bienestar mental de la población, en especial de aquellos agentes vinculados a la educación básica regular en la región Lima.

CONFLICTO DE INTERESES. Los autores declaran que no existen conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

FINANCIAMIENTO. Los autores declaran que no recibieron financiamiento.

AGRADECIMIENTOS. Un agradecimiento infinito sobre todo a Dios, mi familia y profesores por haberme permitido

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de las Naciones Unidas ONU. Cobertura sanitaria universal. 2022. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-\(uhc\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-(uhc))
2. Organización Panamericana de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo OPS, PNUD. Prevención y control de las enfermedades no transmisibles y los trastornos mentales en el Perú. 2021. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/54414>
3. Sala de Prensa virtual. La depresión es una enfermedad mental que puede ser mortal si no se detecta y trata a tiempo. Lima, agosto de 2014. <https://www.insm.gob.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2014/033.html>
4. Lasswell H, citado en Aguilar L La orientación hacia las políticas. El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa. 1995. 79-103. https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/2_el-estudio-de-las-politicas-publicas.pdf
5. Lowi, Theodore. The State in Political Science: How We Became What We Study. *American Political Science Review*. 1992. 86 (1), 1-7. <https://www.jstor.org/stable/1964011>
6. Seligman M, E. Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being. Simon and Schuster. 2011.
7. Brenlla M, Aranguren M. Adaptación argentina de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K10). *Revista de Psicología*. 2010. 28(2), 309-340. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337829515005>
8. Vásquez M. Política pública en salud y gestión de la salud mental en la UNMSM-2020. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/64273>
9. Deci E, Ryan R. The “what” and “why” of goal pursuits: Human needs and the self determination of behavior. *Psychological Inquiry*. 2000. 11, 227-268. DOI: 10.1207/S15327965PLI1104_01
10. Organización de las Naciones Unidas ONU. Objetivos de desarrollo sostenible. 2015. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
11. Curamapa Y. Políticas públicas y la violencia de género en el distrito de Villa El Salvador, 2022. Perú: Universidad César Vallejo. 2022. (Tesis de Maestría). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/101720>
12. Espejo E. Influencia de las políticas públicas; en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la Comisaría Cusco de la Policía Nacional del Perú, 2021. Perú: Universidad César Vallejo. 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/88234>
13. Benito M. Las políticas públicas y la calidad de la atención de salud del adulto mayor en el Hospital Guillermo Almenara–2020. Perú: Universidad César Vallejo. (Tesis de Maestría). 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/68741>
14. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. El Perú en los indicadores mundiales. 2023. <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/CEPLAN-El-Peru-en-los-indicadores-mundiales.pdf>
15. Organización mundial de la salud OMS. Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS. 2020. <https://acortar.link/jjrEk>
16. Ministerio de Salud MINSA. Plan de salud mental Perú, 2020-2021 (En el contexto covid-19). 2021. <https://acortar.link/LKUP1y>

ACERCA DE LOS AUTORES

Milagros Silvia Ordinola Villegas. Grado en gestión pública y gobernabilidad y en salud pública. Maestría en terapia cognitivo conductual. Psicóloga clínica educativa. Docente de la Universidad Cesar Vallejo. Coordinadora de CEPsICED: Centro Psicológico Clínico Educativo. Pasantía internacional en la universidad de Colombia, Jurado de tesis en el área de Investigación de la Escuela de Psicología Universidad Cesar Vallejo. Coordinadora de Responsabilidad Social Universitario.